

**FICHA PARCELA APORTADA PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS
SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

PARCELA N° 111

DATOS GENERALES:

- Planeamiento General: NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
- Planeamiento Desarrollo: PLAN PARCIAL
- Régimen del suelo: SUELO URBANIZABLE
- Gestión y procedimiento: SISTEMA DE COOPERACIÓN

PROPIETARIO:

- Nombre: D^a. ROSALÍA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ y D. JUAN FRANCISCO HIDALGO MARTÍN
(100% pleno dominio carácter ganancial)
- Dirección: C / Zapateros, 1
37.006 SALAMANCA

DATOS CATASTRALES:

- Situación: C / Aves, 6
- Superficie: 724,000 m²
- Referencia: 3341016TL7334S0001WI
- Linderos: Norte: Finca referencia catastral 3341025TL7334S0001PI
Sur: Finca referencia catastral 3341038TL7334S0001II
Este: Calle Aves
Oeste: Finca referencia catastral 3341020TL7334S0001PI
- Edificación: Nave industrial de una planta de 244,000 m² construido:

DATOS REGISTRALES:

- Situación: Calle Gerardo Diego; Paraje Callejas
- Superficie: 600,000 m²
- Inscripción: finca: 1.550 tomo: 2.701 libro: 27 folio: 118 alta: 1^a
- Linderos: Norte: Resto de la finca de donde se segreg
Sur: Finca de D. Miguel Ángel, D. Amador y D^a. María del Carmen Delgado Vicent
Este: Faja de terreno de 3,50 metros de ancha dejada por el vendedor para servidumbre
Oeste: D. Juan Matías Sánchez
- Edificación: NO CONSTA
- Titulares: D. Juan Francisco Hidalgo Martín y D^a Rosalía Sánchez Hernández 100% pleno dominio carácter ganancial
- Cargas: LIBRE

OTROS DATOS:

- Superficie real medida: 738,080 m²
- Título de adquisición: Título de compraventa 24 octubre de 1986 ante el notario D. Santiago Santero Dueña
- Derechos reales: NO CONSTA
- Otras cargas: NO CONSTA
- Situaciones jurídicas especiales: NO CONSTA
- Situación arrendaticia: NO CONSTA
- Observaciones: NO CONSTA

FICHA DE PARCELA APORTADA

PARCELA (111)



SUPERFICIE REAL: 738,0800 m²

PROPIETARIO REGISTRAL:
D^ª. ROSALÍA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ y D. JUAN FRANCISCO HIDALGO MARTÍN
(100% pleno dominio carácter ganancial)

FINCA REGISTRAL: 1.550

Escala = 1/200

PARCELA(120b) = 585,8600 m²

PARCELA(111) = 738,0800 m²

PARCELA(127) = 351,1100 m²



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

K 3094894

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD SALAMANCA Nº 2

C/ SANTA BRIGIDA 8

Fecha de Emisión: TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

FINCA DE ALDEATEJADA Nº: 1550
IDUFIR: 37010000610929

DESCRIPCION DE LA FINCA

Naturaleza: RUSTICA: Otros rústica
Localización: CALLE GERARDO DIEGO, Denominación Paraje: CALLEJAS
Superficies: Terreno: seis áreas,
Linderos:
Norte, RESTO DE LA FINCA DE DONDE SE SEGREGA
Sur, FINCA DE MIGUEL ANGEL, AMADOR Y MARIA CARMEN DELGADO VICENTE
Este, FAJA DE TERRENO DE 3,50 METROS DE ANCHA DEJADA PARA SERVIDUMBRE
Oeste, FINCA DE JUAN MATIAS SANCHEZ
Observaciones: Otros: TIERRA

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
SANCHEZ HERNANDEZ, ROSALIA	77776270	2701	27	118	1

HIDALGO MARTIN, JUAN FRANCISCO
- 100,000000% del pleno dominio con carácter ganancial, por título de compraventa en virtud de escritura pública, autorizada por Santiago Santero Dueñas, en Salamanca, el día 24 de Octubre de 1.986.

CARGAS

CARGAS POR PROCEDENCIA:

NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS DE LA FINCA:

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.